



## LA CDHEJ DONA SISTEMA DE QUEJAS A LA CDHEZ

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), firmaron convenio de colaboración para la difusión y protección de los derechos humanos en ambas entidades, así como para compartir y reforzar las buenas prácticas institucionales, a través de la donación del Sistema de Recepción de Quejas desarrollado en esta última defensoría.

En su intervención, la Dra. Maricela Dimas Reveles explicó que con este convenio, la CDHEZ recibe un sistema informático que permitirá mejorar el servicio que se brinda a las y a los usuarios, al eficientar los procesos de substanciación de quejas, desde su recepción hasta la totalidad de su trámite.

Dimas Reveles expuso que con estas acciones se busca mejorar el trabajo en la CDHEZ, haciendo más ágiles los procedimientos, ya que esta institución presenta un retraso tecnológico, por lo que la implementación del sistema contribuirá a innovar los procesos y procedimientos y con ello, brindar un mejor servicio a la población.

En el uso de la voz, la Lic. Luz del Carmen Godínez González, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Jalisco indicó que, además de la donación del sistema, este convenio permitirá realizar un trabajo coordinado para llevar a cabo actividades de difusión y protección de los derechos humanos de ambas entidades.